

Hablemos de violencia, antes de que sea (más) tarde

La propuesta de estos talleres es plantear cómo afrontar el problema de las violencias en nuestra sociedad y su componente principalmente masculina. Por eso estos talleres buscan que los hombres pongamos en común cómo percibimos el problema de las violencias.

Estos talleres buscan, partiendo de premisas feministas, dotarnos de un discurso común efectivo para poder penetrar en esos espacios masculinos donde la violencia se tolera, se normaliza o se potencia.

La duración de los talleres es aproximadamente de 1 hora. La primera parte de los mismos son una introducción en la que se explican los conceptos básicos que sirven de marco para las preguntas que se plantean. Estos conceptos se adelantan en los materiales que se adjuntan. Las preguntas también, aunque son abiertas.

El objetivo de estos talleres es recoger las respuestas que nos sugieren estas preguntas y a medio plazo exponer los resultados después de haber repetido la experiencia en varios espacios sociales distintos.

Los talleres no son exclusivamente para hombres, pero obviamente están orientados a quienes hemos crecido como hombres.

Para contacto y dudas: nihil.org@gmail.com

1. **Definiciones**

En este apartado se sientan las definiciones básicas que se van a manejar luego. Se entiende que estas definiciones no son discutibles y se ponen aquí para acotar el debate y que sea útil:

•El **género**: el género es una categoría social, histórica que sirve para catalogar de manera binaria a las personas en nuestra sociedad. En coherencia con los que expone Rita Laura Segato, se compone de 5 estratos:

1. Anatomía
2. Carácter
3. Orientación sexual
4. Rol sexual
5. Posición en la división sexual del trabajo

Los 4 primeros estratos son fundamentalmente culturales y actúan en el individuo. La anatomía y el carácter definen el género según patrones culturales asumidos de manera histórica por la sociedad, pero se traducen en la autopercepción que cada individuo tiene sobre su encaje en dichos patrones.

Los estratos 3 y 4, tienen relación en la configuración del género en la sociedad, aunque tienen cierta independencia.

Sin embargo el quinto estrato hunde sus raíces en la estructura económica de la sociedad y por tanto tiene una componente histórica fundamental.

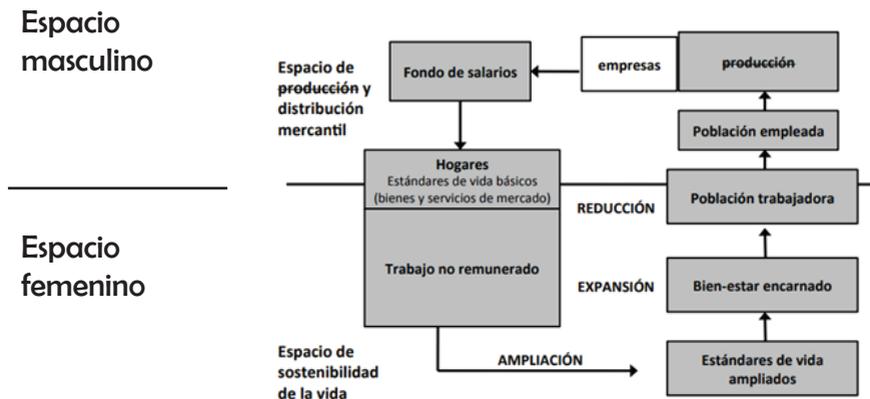
El género es una combinación personal de estos estratos, pero como categoría social e histórica que es, no es una elección voluntaria individual ni una opción sino una asignación que supone colocarnos en la sociedad en una posición determinada.

Obvia decir después de todo esto, que en la civilización en la que vivimos, que nace en Mesopotamia hace miles de años, los géneros son 2 y son el masculino y el femenino. Por lo tanto vivimos en una sociedad binaria en cuanto al género.

Además, es una sociedad en la que, por la posición en la división sexual del trabajo que ocupan las personas de género femenino, es una **sociedad patriarcal**, en la que existe la figura del Padre como superior al resto de las figuras de la sociedad, dando al género femenino una posición inferior en la sociedad, lo que ha tenido varias consecuencias a lo largo de la Historia.

Sobre la división sexual del trabajo, sirva para ilustrar el esquema de Amaia Perez Orózc para ilustrar el funcionamiento de la economía y las dos esferas de la economía en las que se dan la división del trabajo productivo-reproductivo a la que está asociada **la división sexual del trabajo**.

Figura 3.2. Flujo circular de la renta ampliada



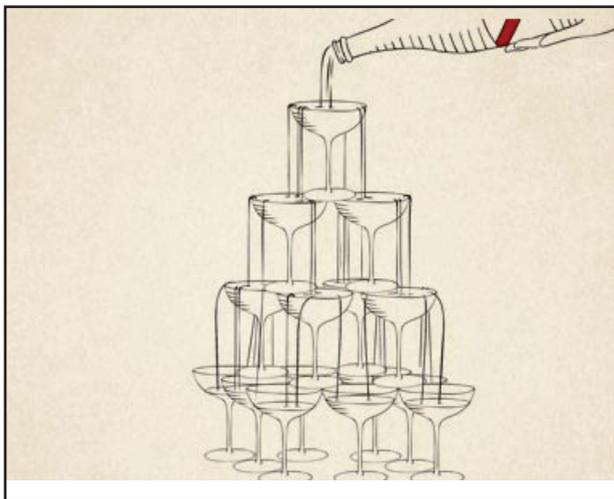
Definir otros elementos del debate actual acorde a lo expuesto

- **Familia nuclear:** estructura básica del trabajo reproductivo.
- **Roles de género:** conjunto de conductas asociadas a cada género.
- **Privilegios:** acorde a la definición de roles de género, son las posiciones de mejora que confiere en la sociedad patriarcal ser de género masculino respecto del femenino. Tener privilegios no significa oprimir, ni ejercer los privilegios, ni reproducir la estructura de dominación masculina.
- **Feminismo:** creer que 1º las mujeres son personas y 2º todas las personas somos iguales.

2. **Tesis sobre la violencia:**

Las tesis que se van a debatir son las siguientes:

- a. Qué entendemos por violencia: La violencia como concepto situado y, por lo tanto, relativo y con muchos niveles de incidencia. En este caso no vamos a ir a las situaciones cotidianas sino a las violencias estructurales.
- b. La violencia es un elemento que deforma las relaciones humanas. La violencia en nuestra sociedad sostiene la desigualdad y la dominación. La violencia es un mecanismo de cohesión de la sociedad complementario al consenso y a la hegemonía.
- c. La violencia cae en cascada desde las posiciones de la sociedad más privilegiadas. La violencia distingue dos ejes: el vertical y el horizontal, violencia entre sujetos con distinta relación de jerarquía y violencia entre sujetos en supuestos planos de igualdad.
- d. Además de esta división por ejes, vertical y horizontal, se pueden distinguir varias esferas de violencia en nuestra sociedad. Todas tienen un componente de género –se ejercen de manera distinta sobre los géneros en el plano horizontal.
 - i. La violencia instituida: ejércitos, policía, cárceles
 - ii. La violencia para movilizar el miedo: el terrorismo, la guerra, caos climático
 - iii. La violencia cotidiana: violencia laboral, represión administrativa
 - iv. La violencia intradoméstica
 - v. La violencia machista, de género y sexual
- e. Se puede investigar la evolución de cada tipo de violencia en el tiempo, por territorio, por raza...latendencia general es que hay un aumento considerable de la masculinización de la violencia: más hombres asesinando, reprimiendo, combatiendo, movilizandoo el miedo y más mujeres víctimas.
- f. La legislación contra la violencia es una medida útil para evitar muertes a corto y medio plazo, pero según lo expuesto, la violencia es estructural a la sociedad y no va a parar si no hay un cambio social.



3. Preguntas

- a. El huevo o la gallina
 - ¿qué violencia engendra que violencia, con cual hay que empezar?
 - ¿son correctas las categorías de violencia planteadas?
 - ¿son útiles para ver como es el reparto de las violencias según género?
 - ¿hay una participación igual en las violencias de cada género?
- b. La moralidad
 - ¿se puede justificar la violencia machista y de género como extensión de las otras?
 - ¿exculpa esto a los hombres como violentos o por el contrario les sitúa como únicos sostenedores del resto de violencias?
- c. Qué sujeto
 - ¿hay que tomar a los hombres como sujeto detentor de privilegios de manera universal o hay grupos a los que separar claramente?
 - ¿habría que plantear que los maltratadores y violadores son un grupo a parte?
 - ¿habría que separar al conjunto de hombres según su implicación en las violencias?
- d. Cómo responder
 - ¿cómo paramos la rueda de la violencia?
 - ¿cómo implicamos a otros hombres a responder?
 - ¿sirve apelar a la empatía?
 - ¿sirve que cada cual inicie un camino individual contra sus privilegios?
 - ¿se pueden vehicular estas reflexiones como movimiento político que acompañe al feminismo?

¿la violencia es un fluido que cae por las jerarquías? ¿o es una construcción desde abajo donde cada uno pone su bloque?

